

La equidad de género en la ENMS de Celaya, perspectiva del estudiante

Gómez Cano María del Carmen, Arriaga Martínez Sandra Patricia,
Malagón Ramírez Juan Pablo, Mancera Rangel Mayra Jennifer, Miranda Arias Annelise
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, Universidad de Guanajuato
{carmengomez, s.arriaga, jp.malagon.ramirez, mj.mancerarangel, a.mirandaarias} @ugto.mx

Resumen

El presente trabajo se realizó con la finalidad de conocer la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Nivel medio Superior de Celaya, sobre la equidad de género, ya que actualmente es un tema de actualidad global y que si no se respeta esa igualdad y equidad se genera la violencia, debido a esto se hace una investigación cuantitativa de carácter exploratorio y descriptiva para conocer el sentir de la comunidad de la escuela, y posteriormente hacer un análisis para identificar líneas de acción emergentes en la equidad de género en donde todos tenemos los mismos derechos sin importar el género de la persona, los resultados de esta misma nos muestran afortunadamente que en su gran mayoría no siente esta discriminación dentro de la escuela, a pesar de ser un tema de actualidad hay poca claridad en los conceptos de violencia, equidad e igualdad de género que se proporcionan en este trabajo para que exista mayor información, así como acciones en contra de la violencia con los servicios que ofrece la universidad de Guanajuato.

Palabras clave: equidad de género, violencia de género, igualdad de género.

Introducción

Igualdad de género (Unesco): Se define como “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres.

Equidad de género (Unesco): Se define como “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres.

La diferencia entre igualdad de género y equidad de género es que la primera es una disposición que deriva de un derecho humano, mientras que la equidad es una consideración de carácter ético con la que se intenta aplicar medidas que corrijan el desequilibrio histórico entre los géneros, podría decirse que la igualdad de género es el ideal, y la equidad de género son las acciones que se llevan a cabo para garantizar el cumplimiento de ese derecho.

Materiales y Métodos

La metodología para realizar esta investigación se realizó de la siguiente manera, se reunió al equipo de investigación para trabajar de forma colaborativa, comenzando por definir el tipo de investigación cualitativa, descriptiva y exploratoria para conocer cuál es la percepción de los alumnos y alumnas sobre la equidad de género, para el tamaño de nuestra muestra, usamos 1600 como el total de la población de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya para introducir los datos en la fórmula y obtener nuestra muestra que fue de tipo aleatoria. Una vez que la fórmula nos arrojó el número de alumnos a encuestar, se diseñó una encuesta piloto que contestamos y analizamos todo el equipo, una vez que pasó por la aprobación, se aplicó, para esta encuesta se utilizó una escala Likert para operacionalizar las variables a analizar en el presente trabajo, como siguiente paso se les pidió a nuestros compañeros nos contestaran la encuesta realizada en forms, que posteriormente enviamos por redes sociales y correo institucional teniendo muy buena participación por parte de nuestros compañeros, se utilizó también Excel para el análisis de la información y elaboración de gráficos.

La violencia de género en las instituciones de educación

México es un país el cual padece de demasiadas desigualdades ante las mujeres principalmente, pero no por eso los hombres están exentos u otros grupos vulnerables, esto se ve reflejado en las instituciones de educación, muchos de los casos son dentro de las aulas por los mismos compañeros e inclusive docentes de las instituciones, y para aclarar varios puntos, a lo que nos referimos por violencia de género es al hecho de que un sector de la sociedad sea agredido, menospreciado y acosado por un sector con privilegios mayores los cuales no son para nada justos, y lamentablemente este sector es, el femenino el cuál es agredido por el sector masculino el cuál abusa de sus privilegios que no son para nada justos, en el sector educativo, las mujeres son acosadas, agredidas y menospreciadas por sus mismos compañeros y por sus maestros, existen casos de acoso por parte de los maestros y alumnos que son inimaginables y lastimosamente estos casos no son tratados de la manera adecuada por las autoridades de las instituciones y las autoridades locales, esta violencia que se vive en las aulas, no solo es vivido por las alumnas, sino que también es vivido por los docentes y por el personal de la institución, y esto se puede demostrar debido a las diferencias de sueldos y al hecho de que subestiman a las mujeres por el hecho de pensar que por ser mujer, no va a saber lo mismo que un hombre, cuando eso es incorrecto, todas las mujeres son capaces de desempeñar un trabajo exitosamente al igual que todas las personas de cualquier género, aquí es donde vemos que el machismo está muy marcado en cualquier sector de la sociedad y debido a esto se necesita un cambio de ese sistema machista y retrógrada.

Para lograr este cambio se debe construir un concepto de igualdad el cuál proporcione a todos los sectores de la sociedad los mismos derechos y oportunidades sin excepción alguna, es decir, el mismo campo de trabajo y de estudio para mujeres y hombres, las mismas oportunidades académicas para mujeres y hombres, la misma preferencia de los docentes ante los alumnos, y obviamente el mismo trato entre mujeres y hombres.

Por obvias razones también se necesitan ciertas sanciones ante diversas situaciones de desigualdad, es decir, el maltrato físico y verbal ante cualquier sector de la sociedad educativa, el acoso que reciben las mujeres por parte de compañeros y docentes, y la falta de apoyo y/o preferencia ante las mujeres. En México en las instituciones de educación deben de ser un espacio el cual está diseñado para promover el conocimiento, la educación y la interacción de diversos individuos esto para provocar un intercambio sano de ideas y de percepciones de cualquier ámbito, y todo esto debe de ser ofrecido bajo ambientes equitativos que favorezcan la igualdad de oportunidades académicas, laborales y profesionales para ambos sexos.

La Universidad de Guanajuato y la equidad de género.

Afortunadamente en la universidad de Guanajuato existen distintos programas que apoyan la equidad de género como por ejemplo atendiendo casos de cualquier tipo de violencia ante las mujeres en este caso, debido a que es el sector que es reprimido en este tiempo y anteriores, aparte de apoyar y dar seguimiento a casos, consta con foros de apoyo entre mujeres, al igual que charlas de empoderamiento para las mujeres que han sido agredidas u/o subestimadas por los hombres, estos programas apoyan movimientos feministas para provocar un cambio en la sociedad estudiantil y creo que gracias a esos programas existe un cambio significativo, el cual está dando frutos y está provocando que las personas hagan consciencia, sobre los actos que han hecho ante las mujeres y también ayuda a que más personas apoyemos movimientos feministas y de esta manera el sector femenino, que está siendo oprimido, tenga el lugar que se merece en esta sociedad dañada por la ignorancia de los hombres y de distintas personas con ideas retrógradas y poco adecuadas para estos tiempos.

La Universidad de Guanajuato ofrece un programa llamado “UGénero” el cuál tiene una plataforma vía internet que proporciona información de la violencia de género, cursos para ilustrarnos y guías para saber cómo actuar ante la situación. El programa representa el esfuerzo de la Universidad de Guanajuato por incorporar la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos como ejes rectores en la construcción de una sociedad más justa, más igualitaria y segura para las mujeres y los hombres. Líneas de apoyo de emergencia UG:

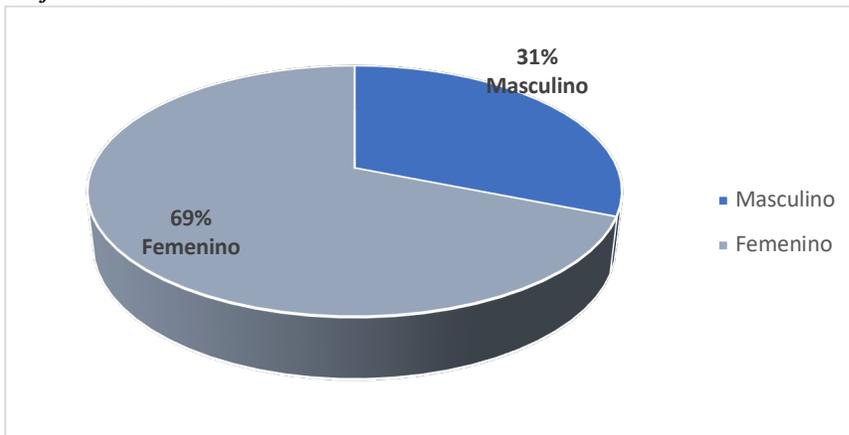
Si encuentras en una situación de necesidad de apoyo, te compartimos las siguientes líneas: Chat en línea UG: <https://www.ugto.mx/desarrolloestudiantil/> De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas

UGÉNERO (Violencia de género para alumnos) <https://www.ugto.mx/ugenero/> ventanillaugenero@ugto.mx

Resultados

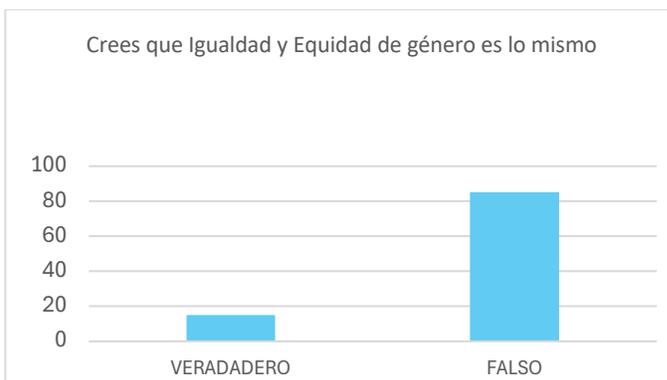
Los resultados que se obtuvieron con esta investigación se presentan a continuación:

Gráfico 1. Sexo alumnos encuestados



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2. Igualdad y Equidad de género



Fuente: Elaboración propia

Tabla 1. Resultados de la investigación

PREGUNTA	ESCALA		
	NUNCA	ALGUNAS VECES	SIEMPRE
Sientes que hay una desventaja para ti por ser hombre o mujer	61.4%	28.9%	8.8%
Creas que tus profesores discriminan a las mujeres	63.8%	31.9%	5.29%
Creas que todos debemos ser tratados de la misma manera sin importar el genero		10.3%	89.7%
Los hombres y mujeres deben de tener los mismos derechos	1.7%	5.21%	93.1%
Consideras que existe equidad de género la ENMS Celaya	1.7%	53.4%	44.8%
Creas que tus profesores discriminan a las mujeres	63.8%	31%	5.2%
Creas que tus profesores discriminan a los hombres	69%	25.9%	5.2%
Consideras que los trabajadores de la escuela discriminan a las mujeres	82.89%	15.5%	1.7%
Consideras que los trabajadores de la escuela discriminan a hombres	98.7%	6.9%	3.4%
Creas que tus compañeros discriminan a los hombres o mujeres	51.7%	44.8%	3.4%
Los hombres y mujeres deben de tener los mismos derechos	1.7%	5.2%	93.1%
Creas que la violencia de género es exclusiva de las mujeres	74.1%	24.1%	1.7%
Conoces los servicios que ofrece UGénero	36.2%	31%	32.8%
Consideras que en la escuela hay violencia de género	13.8%	69%	17.2%
Creas que hay discriminación para la comunidad LGBTQ+ En tu ENMS	58.6%	37.9%	3.4%

Fuente: Elaboración propia

Los resultados que se presentan nos muestran la percepción de los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, sobre la equidad de género, en una de las preguntas contestan que todas y todos debemos de tener los mismos derechos, pero aun así el 53.4% algunas veces se ha sentido discriminado, para conocer quien les ha hecho sentir esta discriminación se les preguntó si han sido discriminados, por los trabajadores y profesores de la escuela por ser hombres o mujeres, los encuestados expresaron sentirse así el 25.9% y las mujeres algunas veces el 31%, por parte de los profesores cuando creemos que todos y todas tenemos los mismo derechos y no debemos de tener desventajas por el sexo, podemos observar que el 44.8% cree que sus compañeros si hacen discriminación. La importancia de esa equidad es para no quebrantar los derechos de las y los alumnos y que esta desigualdad al darse va generando la violencia, hoy en día que vivimos en una realidad que desafortunadamente va más allá de no darle las mismas oportunidades, pero se va encaminando a acabar con esta desigualdad, así como la violencia hacia la mujer, a los grupos vulnerables y los feminicidios.

Conclusiones

Con los resultados obtenidos podemos concluir que a pesar de que es un tema de actualidad aún falta que los alumnos estén bien informados y conozcan los principales conceptos de estos temas de tendencia actual y global. Sume campus universitario ofrece algunos cursos, otra de las cosas que podemos observar al hacer el análisis de datos es que los alumnos perciben que en esta escuela hay equidad de género, por parte de los profesores y trabajadores pero los resultados no son tan satisfactorios en el ítem que dice que sí los alumnos de la escuela hacen discriminación algunas veces pero los encuestados no colocaron siempre, esto no da un muy buen panorama de la equidad que hay en la institución ya que los profesores y empleados de esta institución no hacen discriminación para mujeres ni para hombres, pero identificamos que aun cuando son pequeños los porcentajes de casi siempre, pero este porcentaje es muy bajo, para una futura investigación podemos tomar este trabajo e indagar más sobre ese pequeño porcentaje que sí siente que hay discriminación y porque se han sentido discriminados, es un pequeño porcentaje considera esto pero, quedan abiertas preguntas para este tema otras líneas de investigación para conocer como ha vivido ese pequeño porcentaje esta experiencia de sentirse discriminado, también sería muy bueno dar a conocer los servicios que presta la universidad de UGénero para lograr en esta institución y en nuestro entorno un ambiente de equidad de género, libre de violencia para todas y todos.

Bibliografía/Referencias

- UNAM (2010). Programa Universitario de Estudios de Género. México: UNAM. Recuperado de: <http://mediacampus.cuaed.unam.mx/pueg-%28programa-+universitario-de-estudios-de-g%C3%A9ne>
- UNESCO (2020). Recuperado de: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>
- Ugénero Recuperado de: <https://www.ugto.mx/ugenero/>
- Sigüenza Aragón, S. (2020, 27 julio). Igualdad y Equidad de Género. Maestría en Desarrollo Territorial. Recuperado de <https://uca.edu.sv/mdt/blog/igualdad-y-equidad-de-genero/>
- Velasco, I. (2007). Hacia una Educación superior con Equidad de Género. *Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos*, 3(5), 43-48. Recuperado de <http://inventio.uaem.mx/index.php/inventio/article/view/217/351>
- Zamudio, F., Andrade, M., Arana, R., y Alvarado, A. (2017). Violencia de género sobre estudiantes universitarios (as). *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 24(75), 133-157. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v24n75/1405-1435-conver-24-75-00133.pdf>